

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4188 JGS COIN, S.L.U.

Traslado internacional de domicilio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, y a los efectos de completar la formalización en España del traslado de domicilio de la sociedad al extranjero y a la cancelación pertinente en el Registro Mercantil de Barcelona, se hace constar que la sociedad JGS COIN, S.L.U. (en adelante "la sociedad"), anteriormente denominado JGS COIN, S.A.U., consta inscrita, desde el 24 de abril de 2021, en el Registre de Societats Mercantils de Andorra, con el número de inscripción 20166, del libro S-323 y folio 161-170, por traslado de su domicilio social de la sociedad desde España, calle Tucumán, número 6, bajos, de la ciudad de Barcelona a Andorra, calle Can Diumenge, número 10, de Escaldes d'Engordany.

Asimismo, y a los efectos de lo determinado anteriormente, se hace constar que se ha obtenido el certificado emitido por la Notaria de Andorra, doña Rosa María Ferrándiz, atestiguando que se ha efectuado el traslado de domicilio de la sociedad a Andorra, el cual será aportado al Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar, igualmente, que se facilitó expresamente por parte del socio único de la sociedad, en el ejercicio de las competencias de la Junta General de Socios en el momento de aprobar el traslado de domicilio de la sociedad al extranjero, al Administrador único, don Jordi Gaig Sardà, para la firma del presente anuncio.

Barcelona, 1 de junio de 2021.- El Administrador único de la sociedad, Jordi Gaig Sardà.

ID: A210037337-1